



Ayuntamiento de Torrelapaja

Expediente n.º: 67/2025

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria de Sesión de la Asamblea Vecinal

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la secretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Administración Local de Aragón y 11 de la Ley 9/2009 de Concejos abiertos, se convoca a la sesión ordinaria, el 20 de agosto de 2025 (miércoles) a las 11:30 horas en primera convocatoria y el 21 de agosto de 2025 (jueves) a las 11:30 horas en segunda convocatoria a celebrar en el local del Ayuntamiento viejo (salón habilitado para biblioteca, teletrabajo o coworking)

SEGUNDO. Que la secretaria lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación a la asamblea vecinal

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2024.
2. DAR CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 31 DE JULIO DE 2025. ESTADO DE TESORERÍA A 31 DE JULIO DE 2025. DAR CUENTA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025.
3. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
4. DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024
5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024
6. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR
7. DESIGNACIÓN DE DOS FECHAS DE CARÁCTER LOCAL RETRIBUIDAS NO RECUPERABLES E INHÁBILES PARA EL AÑO 2026
8. ESTUDIO DE CESIÓN DE LOCALES MUNICIPALES DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES.
9. PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA DEL CARGO DE ALCALDE.
10. RUEGOS Y PREGUNTAS

En Torrelapaja, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde.

Fdo.- José María Martínez Rubio

Ayuntamiento de Torrelapaja

C/ Mayor, 9, Torrelapaja. 50316 (Zaragoza). Tfno. 976 847 343. Fax: 976 847 343

